

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PROVISIONAL

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, SOLANDA Y LA MAGDALENA

CÓDIGO DEL CONTRATO: MCO-MDMQAZEA-08-2022

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 28 de noviembre del 2022, quienes suscriben la presente Acta por la Entidad Contratante: Arq. Andrés Alvarado en calidad de Técnico no Interviniente; Ing. Giovanni Tacuri, en calidad de Administrador de Contrato; Arq. Nelson Peñafiel, como Fiscalizador de Obra; y en su calidad de Contratista el señor Arq. Giovanni Fabricio Patín Tapia, como lo establece el artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 124 de su Reglamento, nos constituimos en el lugar objeto del contrato con el fin de dejar constancia de la RECEPCIÓN PROVISIONAL de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, SOLANDA Y LA MAGDALENA" con código de proceso MCO-MDMQAZEA-08-2022, por lo cual se conviene en suscribir el Acta de Entrega Recepción Provisional, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

Con fecha 07 de septiembre del 2022, la Administración Zonal Sur Eloy Alfaro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, representada por Ab. Justinne García, en su calidad de Administradora Zonal y Máxima Autoridad de la Entidad y el Arq. Giovanni Fabricio Patín Tapia, celebran el Contrato de Menor Cuantía MCO-MDMQAZEA-08-2022 mediante el cual se compromete con la Administración Zonal Sur a realizar los trabajos correspondientes a la obra denominada: CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, SOLANDA Y LA MAGDALENA, de acuerdo a los pliegos y oferta adjudicada. El monto contractual de la obra es de \$127357.98 dólares, y el plazo contractual es de 56 días.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBRA EJECUTADA

Se detalla a continuación la tabla de rubros contratados y ejecutados realmente. Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados y que fueron liquidados conforme a lo realizado, como también a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista los cuales son especificados a continuación:

N°	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	P.U.	EJECUTADO	
				CANTIDAD	COSTO
ADECENTAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y COLOCACION DE JUEGOS RECREATIVOS, ATAHUALPA SUR OCCIDENTAL, PARROQUIA LA MAGDALENA				33,999.77	
	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40 x 1.20 m Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad.100x3mm, pintura de secador rápido 1m, pint. sint. autom. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación	u	726.98	1.00	726.98
	REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUI.TOPOG. SUPERFICIES (PARQUES, ESPACIOS DEPORTIVOS) Replanteo y nivelación de parques, canchas, senderos con equipo topográfico.	m2	0.07	691.05	48.37
	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS.Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thiner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2.56	82.35	210.82
	CINTA PLASTICA REFLECTIVA711iiiB	m	0.07	66.61	4.66
	COLUMPIO 3 ELEMENTOS TUBO H.GALVAN. 2" H. libre=2.50m, celosia 1/2", pintura,colocación 0.40x0.40m, homigón simple 180kg/cm2.	u	849.08	1.00	849.08
	ESCALERA CHINA TUBO H.G. 2 1/2" ,1 1/4" tubo galv.iso II,ciment.H.S. 0.40x0.30x1.0m.pint.uniprimer,esmalte 2m.instalado	u	921.11	1.00	921.11
	RESBALADERA: TUBO H.G., TOOL G. 2 TRAMOS Pintura, colocación,0.80x1.40x0.50m H. S. 180 Kg/cm2.	u	1424.80	1.00	1,424.80
	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO. Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2.i nst.	u	1259.65	2.00	2,519.30
	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador.	m3	7.60	0.83	6.31
	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalajo 5	m	1.80	82.35	148.23
	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARÍA. Espesor 10cm. Incluye desalajo 5Km.	m2	1.40	35.39	49.55
	DESBANQUE A MAQUINA, DESALQJO 1km Retoroexcavadora, desalajo volqueta	m3	2.86	82.46	235.83
	EXCAVACIÓN A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.8m, herramienta manual, desalajo de material 25m.	m3	11.47	3.88	44.51
	BORDILLO PESADO A GRIS PREFABRICADO 100x50x15cm Instalado con mortero	m	26.18	82.35	2,155.92
	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x6cm Instalado con mortero 1:3	m	10.33	202.82	2,095.14
	CONFORMAC.A MANO. COMPACT.PLANCHA COMPAC Dificultad de acceso	m2	2.50	406.04	1,015.10
	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEOS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye transporte, tendido y compactado con vibroapisonador a gasolina. Especific. ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm;400kg/cm2,PEATON. 401-4(1)é.	m3	31.38	40.60	1,274.03
	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm;400kg/cm2,PEATON. 401-4(1)é.	m2	31.94	406.81	12,993.38
	ENCHAMBADO TRANSPORTE 10 km Transporte, colocación de chamba, no incluye abono , riego ni mantenimiento.	m2	5.58	380.50	2,123.20
	JARDINERIA-VARIAS ESPECIES 30 UNIDADES siembra de plantas,30 u/m2,varias especies	m2	27.13	30.15	817.97
	DESALQJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargada manual, desalajo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	12.06	4.38	52.82
	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS. De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, esponjamiento	m3-km	0.53	1024.56	543.02
	ENCOF.DESENC.CONFINAMEN. LATERAL ACERAS Tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m	1.34	24.48	32.80
	ALISADO DE PISO CON ENDURECEDOR GRIS O A COLOR. Con helicóptero.	m2	5.72	256.10	1,464.89

CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO Corte 6x5mm, sellante elastomérico, corte, relleno	m	4.70	137.10	644.37
PINTURA PAREDES CAUCHO 1 - REPINTADO 2 manos (area <= 200 m2)	m2	5.04	316.98	1,597.58
MEJORA INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL Y COMPLEJO DEPORTIVO, CDLA. GERMAN AVILA, PARROQUIA SAN BARTOLO				49,863.56
REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES.	m2	1.99	5.76	11.46
ROTURA DE HORMIGON SIMPLE. No incluye desalojo.	m3	38.11	4.89	186.36
REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE 140kg/cm2. 503(3) Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	m3	142.15	0.29	41.22
ENCOFRADO-DESEN. MURETE TABLERO. CONTRACH. Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado de 12mm, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	18.98	83.44	1,583.69
HORMIGON SIMPLE 180 Kg/cm2 CON ADITIVO. aditivo plastificante acelerante 5.6 kgxm3, dificultad de acceso.	m3	173.02	26.72	4,623.09
RELLENO COMPACTADO CON SUELO PRESTAMO. INC. 5Km TRANSP. Suelo selecto libre de materia orgánica, escombros, vibroapisonador.	m3	11.87	43.96	521.81
GRADERIO 40x70cm HS.180 MACIZA ENCOFRA. Encofrado tablero contrachapado, espolvoreado mortero 1:3.	m	47.36	1.60	75.78
EXCAVACIÓN A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES h=1.8 - 4.0m. Altura máxima 4.0m, herramienta manual, desalojo de material 25m.	m3	17.93	10.46	187.54
HORMIGÓN SIMPLE "A" Fc=210 kg/cm2. Hormigonera y vibrador. 503(2).	m3	177.67	2.91	517.02
ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2. Cortadora dobladora de hierro. 504(1).	Kg	2.11	866.58	1,828.49
ENCOFRADO-DESENCOFRADO COLUMNAS 30x45cm. Tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m	24.28	6.00	145.68
ESTRUCT.METAL.TUBO GALV.ASTM A 500. Fabricación, transporte, anclaje, pintura esmalte 2 manos, pintura de secado rápido 1 mano.	Kg	4.52	1011.97	4,574.10
TEMPLADORES OJO GANCHO 1/2" PARA CABLE. solo material, instalacion incluida en cable	u	4.01	4.00	16.04
CABLE DE ACERO GALVANIZADO 5/16". No incluye materiales de grillete ni templador, instalacion	m	3.37	10.00	33.70
CUBIERTA METÁLICA ALUMINIO ZINC 0.40mm. Ancho util 760 mm, separación apoyos 1.20m, doble pem, autop., conect. omega, instal.	m2	15.64	46.24	723.19
DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO	m2	3.05	917.00	2,796.86
PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO	m2	1.50	256.10	384.15
MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.3mm. Colocada, suelda.	m2	13.75	517.97	7,122.14
CERRAMIENTO MALLA TRIGALV. 50/10 3.3mm H=3.0m SOBRE CERRAMIENTO EXISTENTE. Tubo poste, parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2". Soldado como aumento a cerramiento existente.	m	88.30	97.46	8,605.72
EMPOTRAMIENTO TUBO MALLA HOR.S.180kg/cm2. 15x15x50cm.	u	3.43	8.00	27.44
TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA. Sin empotramiento.	m	11.80	8.00	94.40
SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2. Chafflanado a los dos lados h=10cm, a=30cm	m	7.73	155.53	1,202.25
PUERTA MALLA GALVAN. VEHICULAR/PEATONAL. Malla 50/10 3.3mm, parante ancl. puer.tub. iso II 4", tub. poste 2", 1 1/2", pin. coloc.	m2	112.67	20.00	2,253.40
DESBANQUE A MÁQUINA SIN DESALOJO, INC. CARGADA A VOLQUETA. Retroexcavadora, sin desalojo incluye cargada a volqueta.	m3	1.40	22.06	30.88
PINTURA PAREDES CAUCHO 1 - REPINTADO. 2 manos (área <= 200 m2).	m2	5.04	564.23	2,843.72
PINTURA ESMALTE CON SOPLETE-SUPERFICIES METALICAS. 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	5.84	5.77	33.70
HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	133.52	25.94	3,463.51
LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO. Retiro de capa vegetal.	m2	1.58	67.59	106.79
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	4.55	5.74	26.12
SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye transporte, tendido y compactado con vibroapisonador a gasolina. Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	31.38	9.63	302.19
ACERA H.S.210 e=10cm, JUNTA FIBROLIT 8mm. Junta fibrolit e=8mm c/2.5m, espolvoreado mortero 1:3.1/2 cania (1.55m c/m2)	m2	18.17	96.32	1,750.13
REPARACION COLUMPIO DE 3 ELEMENTOS. cadena galv.5/16", tablon canelo, pemo, angulo 20x3mm., lijado 2m. antic. 2m. esmalte	u	250.14	5.00	1,250.70
PINTURA ESCALERA CHINA - REPINTADO. lijado y 2 manos de pintura esmalte.	u	75.84	5.00	379.20
REPARACIÓN RESBALADERA INCLUIDO PINTURA. Tol galv. 1.4mm tub. galv. 1 1/4", duela eucalipto, lijado, pintura esmalte 2 manos.	u	270.44	3.00	811.32
REPARACION SUBE Y BAJA DE 3 ELEMENTOS. tol galv. 1.4mm asiento, platina 50x4mm lijado, 2 m. anticorrosivo y 2 m. esmalte	u	150.73	2.00	301.46
DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en SOBRECARRERO DE ESCOMBROS, TIERRA DE EXCAVACIÓN Y MAT.	m3	7.31	25.84	188.89
PETREOS. Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, incluye esponjamiento.	m3-km	0.40	231.10	92.44
ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40 x 1.20 m. Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad.100x3mm, pintura de secador rápido 1m, pint. sint. autom. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	726.98	1.00	726.98
CONSTRUCCIÓN DE SENDERO PARA CAMINATA PEATONAL, UNIÓN POPULAR, PARROQUIA SOLANDA				30,631.67
REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOG SUPERFICIES (PARQUES, ESPACIOS DEPORTIVOS) Replanteo y nivelación de parques canchas, senderos con equipo topográfico	m2	0.07	697.85	48.85

DESBANQUE Y NIVELACIÓN A MANO Herramienta manual, desalojo de material	m3	9.53	104.68	997.60
CONFOR Y COMPAC. SUBRASANTE MENOR 4000m2. Menor a 4000m2, movimiento de tierra más/menos 0,20m de corte o relleno.	m2	1.67	587.77	981.58
SU-BASE CLASE 3 ACERAS,SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye transporte, tendido y compactado con vibroapisonador a gasolina. Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	31.38	58.78	1,844.52
BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm instalado con mortero 1:3	m	12.48	632.06	7,888.11
ADOQUIN DECOR.COLOR 15x15x6cm 400 kg/cm2 Adoquin de 15x15x6cm,cama arena e=3cm, compactador arena	m2	28.86	587.77	16,963.04
DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargadora frontal desalojo con volqueta distancia máxima 5km incluye esponjamiento y pago en	m3	7.31	104.68	765.21
TRANSPORTE MATER. DE EXCAV. Y ESCOMBROS De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada esponjamiento y pago en escombrera	m3.km	0.53	492.00	260.76
ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40 x 1.20 m Marco tubo cuadrado 11/2"x1.5. pa. T. cuad.100x3mmmm,pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Automo. 2m, gigan. Lona 13 onz con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	726.98	1.00	726.98
LEVANTAMIENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN incluye apilamiento	m2	1.34	47.88	64.16
ROTURA BORDILLO H.S. SENDEROS JARDINERAS incluido desalojo de escombros 5km.	m	1.30	69.89	90.86
TOTAL RUBROS CONTRACTUALES				114,495.00

N°	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	P.U.	EJECUTADO	
				CANTIDAD	COSTO
ADECENTAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y COLOCACION DE JUEGOS RECREATIVOS, ATAHUALPA SUR OCCIDENTAL, PARROQUIA LA MAGDALENA					2548.81
	CAMINADORA AEREO EN ACERO GALVANIZADO	UNIDAD	1086.98	1	1086.98
	CICLA EN ACERO GALVANIZADO	UNIDAD	974.71	1	974.71
	ARBOLES GRANDES GRUPO ESPECIAL	UNIDAD	121.78	4	487.12
TOTAL RUBROS NUEVOS					2,548.81
TOTAL RUBROS EJECUTADOS					117,043.81

Las obras que se ejecutaron por este contrato, ascienden a la cantidad total de USD 117.043,81 (CIENTO DIECISIETE MIL CUARENTA Y TRES DÓLARES 81/100), valor que no contempla IVA.

CLÁUSULA TERCERA: FISCALIZACIÓN.-

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEA, designación que fue conferida, al Arq. Nelson Peñafiel, conforme al memorando N° GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0264-M de fecha 18 de agosto del 2022

CLÁUSULA CUARTA: INFORME DE FISCALIZACIÓN.-

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales, especificaciones técnicas y normas vigentes emitidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el Informe de la Fiscalización, Administración de Contrato y del Técnico No Interviniente que se adjunta y con las observaciones que se detallan en la cláusula novena.

CLÁUSULA QUINTA: SOLICITUD DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.-

El Contratista, mediante oficio GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2022-4879-E de fecha 09 de noviembre del 2022 presentado a la Autoridad Municipal de la Zona Eloy Alfaro, informa que las obras motivo del contrato fueron terminadas, por lo que solicita se realice la Recepción Provisional de los trabajos ejecutados; se adjunta copia del oficio en mención.

CLÁUSULA SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

La liquidación de la obra fue ejecutada en base a la presentación de la planilla de liquidación de acuerdo al detalle adjunto, dejando constancia que el anticipo concedido ha sido amortizado en su totalidad.

De la información proporcionada por Fiscalización, que a continuación se detalla, la liquidación económica del contrato fue en base a los siguientes términos:

PLANILLAS	VALOR EJECUTADO	IVA 12%	TOTAL MAS IVA	AMORTIZACIÓN DEL ANTIICIPIO	MULTAS	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
PLANILLA No. 1	23,041.97	2765.04	25,807.01	6,912.59	0.00	18,894.42	0.00
PLANILLA No. 2	91,453.03	10974.36	102,427.39	31,294.80	0.00	0.00	71,132.59
RUBROS NUEVOS	2,548.81	305.86	2,854.67	0.00	0.00	0.00	2,854.67
TOTAL	117,043.81	14,045.26	131,089.07	38,207.39	0.00	18,894.42	73,987.26

De lo que se desprende que existe un valor de 73.987,26 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 26/100) pendiente por pagar al Contratista.

CLÁUSULA SÉPTIMA: INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL.-

Se adjunta al Acta, el informe emitido por el Fiscalizador en el cual se hace constar el plazo y la documentación de respaldo con la cual el contratista ejecutó los trabajos establecidos en el contrato suscrito con la Administración Municipal "Eloy Alfaro"; mismos que determinan que las obras **SÍ** fueron terminadas dentro del tiempo contractual, se presenta el resumen de liquidación de plazos que se realizaron en los siguientes términos:

FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	miércoles, 7 de septiembre de 2022
FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTIICIPIO	lunes, 19 de septiembre de 2022
FECHA DE INICIO DE OBRA	miércoles, 21 de septiembre de 2022

PLAZO DE EJECUCION: días calendario	56 días
AMPLIACION DE PLAZO	0 días
SUSPENSIÓN DE OBRA	0 días
FECHA FIN CONTRACTUAL	martes, 15 de noviembre de 2022
FECHA TERMINO REAL DE LA OBRA	miércoles, 9 de noviembre de 2022
DIAS DE MORA DE ENTREGA DE PLANILLA	0 días
DIAS DE MORA DE ENTREGA DE LA OBRA	0 días
MULTA POR NO ACATAR DISPOSICIONES	0 días

CLÁUSULA OCTAVA: INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS,-

Con fecha 28 de noviembre del 2022 el Técnico No Interviniente, conjuntamente con el Contratista, el Fiscalizador y el Administrador del Contrato visitaron las obras objeto de esta Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales, pliegos y oferta adjudicada y SÍ SE HA CUMPLIDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO, sin embargo el Contratista responderá por vicios ocultos o deficiencias de construcción, conforme lo dispuesto en la regla tercera del artículo 1937 del párrafo séptimo de la Codificación del Código Civil Ecuatoriano.

CLÁUSULA NOVENA: OBSERVACIONES TÉCNICAS.-

Del recorrido producto de la inspección de los trabajos, se indicaron observaciones de orden técnico, mismas que al haber sido atendidas y constatado que ha sido realizada a satisfacción y de conformidad a las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad, tal como se expresa en el Informe de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas por parte del Técnico no Interviniente y Administrador de Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: MANTENIMIENTO DE LA OBRA.-

Para proceder a la recepción definitiva, conforme lo detalla el contrato en sus cláusula décima primera numeral diez, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.-

A la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Provisional, procede la devolución de la garantía correspondiente al Buen Uso del Anticipo, de acuerdo al Artículo 118 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA.-

La Comisión declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y resuelve recibir de manera provisional la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, SOLANDA Y LA MAGDALENA, ejecutado mediante contrato MCO-MDMQAZEA-08-2022 por el Arq.Giovani Fabricio Patín Tapia.

Para constancia y fe de lo actuado, la Comisión Técnica de Recepción firma la presente Acta en la ciudad de Quito el 27 de diciembre del 2022

Ing. Giovanny Tacuri
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Arq. Andrés Alvarado
TÉCNICO NO INTERVINIENTE

Arq. Nelson Peñafiel
FISCALIZADOR

Arq.Giovani Fabricio Patín Tapia
CONTRATISTA